

ACUERDO N° 284

Buin, 17 de abril de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 105, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la ratificación de los Convenios y los anexos de los mismos, suscritos entre la Municipalidad y la Corporación de Desarrollo, para el traspaso de fondos que está última entidad rindió a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), según dispone el artículo N°65 letra j) de la Ley N°18.695, por exceder el monto de los convenios las 500 UTM.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 284

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la ratificación de los Convenios y los anexos de los mismos, suscritos entre la Municipalidad y la Corporación de Desarrollo, para el traspaso de fondos que está última entidad rindió a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), según dispone el artículo N°65 letra j) de la Ley N°18.695, por exceder el monto de los convenios las 500 UTM.



GMG. fep

DISTRIBUCIÓN:

- D.a.f.
- Corporación Desarrollo Social
- Sepla
- Control
- Archivo SECMU